vinetur

Estados Unidos aplaza temporalmente el arancel adicional del 50% a los destilados de Canadá

El recargo del 50% sigue previsto en pleno deterioro del comercio de bebidas espirituosas

jueves 20 de agosto de 2026



Estados Unidos ha aplazado tres días la aplicación del arancel adicional del 50% a los destilados procedentes de Canadá. La medida, según informó Reuters este miércoles, 19 de agosto, no desaparece: solo cambia la fecha de entrada en vigor, que pasa del 19 al próximo 22 de agosto. El recargo previsto sigue siendo del 50% ad valorem, es

decir, calculado sobre el valor declarado de la mercancía.

El cambio da algo de margen a importadores, distribuidores y productores de ambos lados de la frontera, pero no resuelve el conflicto comercial. La Administración estadounidense dejó fijado ese aplazamiento en una proclamación fechada este martes, 18 de agosto, que sirve como base jurídica del cambio de calendario. A falta de un acuerdo definitivo, la suspensión es temporal y las conversaciones aún pueden alterar otra vez la fecha, el alcance de la medida o ambas cosas.

El efecto inmediato del retraso es evitar, por ahora, que los destilados canadienses entren en Estados Unidos con ese recargo desde esta misma semana. Para el sector, tres días no cambian el fondo del problema, pero sí aplazan un aumento automático del gravamen en aduana sobre whisky, vodka, ginebra, ron y otras categorías incluidas en el comercio de bebidas espirituosas entre los dos países.

La disputa no se limita a la frontera estadounidense. También afecta al acceso al mercado canadiense, donde buena parte de la venta de alcohol pasa por redes controladas por las provincias. Ese punto es uno de los más sensibles para las empresas estadounidenses, porque la presencia de sus marcas en esas tiendas públicas o semipúblicas condiciona de forma directa su volumen de ventas en Canadá.

Las cifras más recientes reflejan el golpe que ya ha sufrido ese intercambio. Spectrum News informó este miércoles, 19 de agosto, citando a DISCUS, la patronal estadounidense del sector de los destilados, de que las exportaciones de bebidas espirituosas de Estados Unidos a Canadá cayeron de US$203 millones entre marzo y diciembre de 2024 a US$60 millones en el mismo periodo de 2025. Son US$143 millones menos, una reducción cercana al 70%.

Ese descenso permite medir la magnitud del retroceso antes incluso de que entre en vigor el nuevo arancel adicional del 50% anunciado por Washington. Para los productores estadounidenses, el problema no es solo el gravamen que pueda imponer Estados Unidos a las importaciones canadienses, sino también la pérdida de acceso comercial en Canadá en un mercado donde las decisiones provinciales tienen un peso central.

En ese punto, Quebec mantiene una posición clara. La agencia AP informó este jueves, 20 de agosto, de que la reposición de productos estadounidenses en las tiendas de la provincia depende exclusivamente de las autoridades quebequesas. Esa respuesta tiene relevancia porque limita la capacidad de una negociación federal para reabrir por sí sola los lineales en una de las mayores plazas del país para la venta de alcohol.

La combinación de aranceles y control provincial del canal de venta complica la normalización del comercio. Incluso si Washington y Ottawa logran rebajar la tensión en los próximos días, la vuelta de determinadas marcas estadounidenses a las tiendas canadienses no sería automática en todos los territorios. Cada provincia conserva margen propio para decidir qué productos compra, vende o vuelve a poner a disposición del público en sus establecimientos.

El aplazamiento al próximo 22 de agosto deja, por tanto, una ventana corta para la negociación. Pero el riesgo para el sector sigue ahí. Si no hay cambios de última hora, el arancel adicional del 50% se aplicará a los destilados canadienses en Estados Unidos, mientras las empresas estadounidenses siguen pendientes de la evolución del acceso a los monopolios provinciales de Canadá y de la posible vuelta de sus productos a esas redes de venta.